



Labor práctica

Por cartas, que publicamos en otro lugar de este número, del ministro de Trabajo y subsecretario de Obras Públicas, respectivamente, al diputado don Robustiano Pérez Arroyo, podrán advertir todos los avilenses la labor eminentemente práctica y provechosa para Avila que con interés y celo sin precedentes desde que advino la República están desarrollando nuestros diputados en Cortes que eligió Avila en la jornada comicial del año 33, se han repetido las misivas ministeriales favorables a las instantes demandas de los señores Represa, Velayos, Dávila y Pérez Arroyo en pro de subvenciones para obras en la provincia y de cantidades destinadas a mejoras urbanas en la capital. Varias veces hemos tributado nuestro fervido aplauso a nuestros cuatro diputados por el interés continuo que con conocido y beneficioso éxito vienen extremando por el distrito que les otorgó la investidura parlamentaria que tan dignamente ostentan. Las gestiones últimas que han merecido las consignaciones a que se refieren las cartas a que aludimos nos compelen a testimoniar una vez más nuestro elogio a los laboriosos diputados de-
rechistas por Avila, que así saben corresponder a la confianza con que el pueblo los designó para que le representaran en Cortes.

Aprovechamos la ocasión que se nos brinda tan oportunamente para llamar la atención de nuestros diputados sobre una necesidad que se deja sentir en Avila desde hace algún tiempo, seguros de que su innegable celo ha de interesarse en este asunto con la diligencia que es en ellos cualidad característica.

Hace ya más de dos años que terminó la reconstrucción del lienzo de muralla contiguo al vetusto Cuartel del Alcázar. Por mediación de nuestros diputados se llevó a cabo la hermosa obra de pavimentación del paseo del Rastro que, aparte de su utilidad y comodidad, ha venido a dar a aquel lugar un aspecto de peculiar urbanización progresiva. Pero es el caso que aún continúan enhiestos, como fantasmas embobados, los palos que constituyeron el andamiaje levantado para la susodicha reconstrucción, en espera, y, sin duda, de que alguien repare en la falta de almenas y algún otro detalle complementario del lienzo restaurado cuyo coronamiento y fin, de seguir así, es de temer que no lleguen a verlo realizado los nietos de nuestros nietos.

Por otra parte, dentro del solar en que se levantaba el derruido Cuartel del Alcázar existe un paredón de asimétrica visión, que por defensas singulares a que se vio asido resistió el fuerte empuje demoleedor que dió al traste con sus similares muros hace algunos años. ¿Qué tiene esa pared ruinosa para que así se alce retadora al tiempo y a los hombres? Porque, una de dos, o tiene el mérito histórico que algunos inteligentes quieren ver en ella, y en este caso debe ser adecentada con una restauración adecuada a su significación y al lugar en que aparece, o no tiene ni histórico valor ni artístico porte, y entonces no se explica satisfactoriamente el respeto mantenido en torno suyo años y años, como no sea por algún hechizo de poderosa fuerza mítica.

Ya que las autoridades locales no muestran mucho interés por estos extremos ciudadanos, esperamos que nuestros diputados a Cortes se han de prestar a inquirir la razón del anquilosamiento que sufrir todo cuanto se relaciona con ese lugar, al parecer sagrado, en que se dió un día la humorada de construir el soberbio edificio del Banco de España, mientras se mantenía el propósito de retener a su frente la astracanada ininterrumpida que significa el culto a un paredón viejo, roto, triste y solitario.

Esperamos confiadamente que nuestros diputados de-
rechistas han de interesarse en estos asuntos sobre los que llamamos su atención, o nos han de revelar siquiera el secreto en que se encierra la causa de ciertos entorpecimientos en el caso concreto que tratamos.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

¿Cuándo protestarán?

En nuestro número de ayer publicamos la noticia de que en Rusia habían sido condenados a muerte tres hombres.

Y así todos los días; es rara la semana en que el telégrafo no nos traiga noticia de nuevas ejecuciones en el «paraiso soviético».

Sin embargo los comunistas y demás admiradores del régimen imperante en Rusia que viven en España se pasan la vida despotricando contra la pena de muerte y hay que ver cómo se rasgan las vestiduras cuando nuestros tribunales condenan a la última pena a individuos que de sobra se han hecho acreedores a este terrible y definitivo castigo.

En cambio, ni por casualidad tenemos noticia de que los que continuamente tratan de embaucar a nuestras clases trabajadoras con las excelencias que se disfrutan en Rusia, les hayan dicho que allí se da muerte a los hombres por sospecha de que se encuentren comprometidos en algún complot o simplemente por realizar un pequeño robo que aquí sería castigado con días o meses de arresto.

Pero no nos debe extrañar que así procedan los que han puesto en práctica, de una forma inalterable, la vieja y por todos conocida «ley del embudo».

Así se defiende a España

Ya están enterados nuestros lectores de que la Casa Paramount ha tenido que capitular ante la energía demostrada por el Gobierno español y destruir ante el embajador de España en Washington el negativo de la película infamante para España, «Tu nombre es tentación».

Este caso nos demuestra que cuando los Gobiernos saben actuar con energía y sin miramientos de ningún género son vencidos todos los obstáculos por muy poderosos que estos sean.

La Casa Paramount a las primeras reclamaciones del Gobierno podemos afirmar que no hizo maldito el caso, y únicamente ante la actitud firme y decidida de

éste se ha visto obligada a destruir la película dentro del plazo marcado.

Si así ocurriera siempre, muchos problemas que hoy constituyen una pesadilla para los españoles irían resolviéndose en virtud del ambiente de confianza que inspiran tales medidas.

Vaya, pues, nuestra más calurosa felicitación al Gobierno que tan certeramente ha sabido comportarse en este caso concreto y esperemos que la firme posición en que supo colocarse ahora, sirva de ejemplo a los futuros gobernantes.

¿Cómo «gobernarán»!

Copiamos del periódico bilbaíno «La Gaceta del Norte».

«Al señor Blanco Rodríguez, subsecretario de Industria y Comercio, debemos el descubrimiento. En un discurso pronunciado en Jaén, aludió a una carta dirigida por Indalecio Prieto a un amigo suyo de Bilbao. «Cuando volvamos al Poder—viene a decir—no seguiremos la táctica contemporalizadora del bienio: socializaremos la banca, la tierra y la prensa y disolveremos la Guardia civil».

Como ven ustedes, estos propósitos constituyen todo un programa de gobierno, mejor diríamos de «desgobierno».

A nadie pueden extrañar estas amenazas que estamos seguros llevarán a cabo si se les presenta ocasión para cumplirlas.

Lo que si queremos es abrir los ojos a todos aquellos que aún los tienen cerrados después de los horrores del octubre rojo.

No hay que engañarse, los socialistas solo viven para la revolución; y, por si fuera poco para demostrárnoslo las continuas manifestaciones de sus líderes, tenemos bien reciente la unión que han pactado con las fuerzas más extremistas del revolucionarismo español.

Todos son unos y entre ellos se han juramentado acabar con España si es que España no termina antes con ellos.

Ya conocemos sus planes, ahora que cada cual obre como le dicte su conciencia.

EL PARLAMENTO

Por la tarde menudearon los escándalos motivados por una interpelación del señor Gordón Ordás

Brillante intervención del señor De Pablo Blanco

Sesión de la tarde

MADRID, 13.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Alba. En el banco azul el ministro de Agricultura.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado don Luis Bello, y se asocian al duelo todas las minorías y el Gobierno.

El jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo leen varios proyectos de ley.

El señor Gordón Ordás habla contra muchas cosas

El señor Gordón Ordás interpela al ministro de la Gobernación sobre los motivos que existen para prohibirle tomar parte en actos de propaganda política. Dice que el anterior ministro, señor Portela, los explicó diciendo que obedecía a que se dedicaba a atacar a los gobernantes y a hacer propaganda revolucionaria. Lo primero, es cierto; lo segundo, no. Se opone a la política del señor Gil Robles porque la considera como una desviación del sentido de la República. Habla de la accidentalidad de las formas de Gobierno proclamada por don Melquiades Álvarez y se extiende en largas consideraciones.

El ministro de la Gobernación ruega a la presidencia que permita al señor Gordón Ordás hablar todo lo que quiera, porque ya le contestará él y destruirá todas las fábulas que está contando.

El señor Gordón Ordás acusa al señor Gil Robles de haber provocado la revolución. (Gran escándalo. Los diputados de la mayoría increpan duramente al orador, y le dicen que habla como lo ha hecho porque no está presente el señor Gil Robles).

Manifiesta que solamente el señor Lerroux ha tenido confianza en el señor Gil Robles, que es maestro en el arte de encender una vela a Dios y otra al diablo.

El señor Lerroux: ¿Y el diablo era yo? (Risas).

El señor Gordón Ordás declara que es necesario investigar las fortunas hechas desde el advenimiento de la República. (Los diputados de la mayoría y los monárquicos aplauden. Las izquierdas guardan silencio).

El señor Comín: Parece que las izquierdas no están muy conformes.

El señor Fernández Labandera: Los ladrones están ahí (señalando los bancos de los monárquicos).

Escándalo imponente

Los señores Calvo Sotelo, Fuentes Pila, Maura (don Honorio), Comín y otros diputados monárquicos se lanzan sobre los escaños de las izquierdas y abofetean a algunos diputados. El escándalo es imponente y se prolonga durante largo rato, a pesar de

los atronadores campanillazos de la presidencia).

El señor Gordón Ordás continúa su discurso. Niega que haya sido propagandista de la revolución, porque siempre ha sido partidario de conquistar poco a poco a las masas. Vuelve a atacar al señor Gil Robles.

Habla el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación se extraña de que el señor Gordón Ordás se haya referido apenas al motivo principal de la interpelación y, en cambio se ha dedicado a atacar la política del señor Gil Robles. Afirma que cuando no se permitió hablar en actos públicos al señor Gordón Ordás, éste se dedicó a escribir al Presidente de la República para acusar a la Guardia civil como autora de malos tratos a los presos políticos, y entre otras cosas decía que éstos eran atados de pies y manos y colgados de los pies para ser golpeados durante varias horas. A un hombre que dice esto no se le puede tolerar que lo repita en público. (Muchos aplausos de la mayoría). Y es muy extraño que un hombre que habla así de la Guardia civil busque su apoyo en trances difíciles. En cierta ocasión, el señor

(Continúa en la 4.ª página)

ocupado la zona de Dessá, uniéndose a la columna dankaliana.

El cuerpo de ejército indígena está completando la ocupación de Cheralia, venciendo la resistencia de los grupos enemigos.

El segundo cuerpo ha alcanzado la línea de Takaze, deteniéndose en Addi Rasso y Aencats.

En el frente de Somalia, las operaciones continúan. La Aviación continúa sus vuelos de reconocimiento por el lago de Achangni y el Ogaden septentrional.

300 etíopes pasados a cuchillo

LONDRES.—El corresponsal de una Agencia dice que 300 etíopes encontraron la muerte en lucha desesperada con la Caballería etíope, que desertó, poniéndose de parte de los italianos.

Las fuerzas etíopes

ROMA.—Las tropas italianas han establecido sus posiciones a doce kilómetros al Sur de Macallé. Ha sido explorada la región de Tembien, de la que parecen hallarse lejos los etíopes.

Según «Popolo de Roma», los abisinios alcanzan un total de ciento ochenta mil en el frente Norte, cuarenta mil en el Oeste y veinte mil en el Sureste. Otros cuarenta mil forman la reserva.

Manifestaciones a favor de Italia en Bruselas

BRUSELAS.—Con motivo de una conferencia dada por el jefe de los mutilados de guerra italiano, Carlo Delecro, sobre la guerra italo-abisinia, anteanoche se produjeron manifestaciones tumultuosas contra la política de sanciones del Gobierno belga.

Cuando el ministro de Estado, señor Carton, declaró en un discurso que Bélgica no podía adoptar otra actitud, la Asamblea impidió que continuara hablando.

Entre los asistentes a este acto en que habló Dalecroi, figuraban el embajador de Italia, numerosos oficiales belgas y presidentes de Asociaciones de ex combatientes.

Efervescencia antibritánica en Egipto

Dos muertos y 150 heridos en las manifestaciones celebradas ayer

Todos los organismos deben negarse a cooperar con los ingleses

EL CAIRO.—La efervescencia nacionalista ha culminado esta tarde en una reunión convocada por el señor Wafid con motivo del aniversario de la fundación del partido que dirige.

Cuando llegaron los jefes del partido, señores Nahas Bajá y Makram Eheid, una multitud de cerca de 30 mil almas los acogió entusiastamente con gritos de «¡Viva la huelga!», «¡Viva la revolución!», «¡Viva la independencia!».

La reunión transcurrió muy agitada. La multitud aplaudió con gran fervor, tanto al entonar un sacerdote musulmán cánticos extraídos del Corán como cuando se pronunciaron los discursos políticos.

Los reunidos dieron gritos hostiles a las autoridades británicas.

Antes de separarse, la asamblea aprobó por aclamación una resolución del señor Nahas Bajá, que éste ha autorizado con el nombre de «Apertura de la guerra del partido wafidista». El documento en cuestión invita a todas las clases de la nación, a todos los organismos y a todos los grupos a negarse a toda cooperación con los ingleses «mientras éstos continúan dañando la Constitución y la independencia del país». La resolución

pone de relieve que el deber nacional obliga al Ministerio a dimitir. En caso de que se niegue, el partido «wafidista» le retirará su apoyo.

La resolución termina afirmando que todo Gobierno que acepte cooperar con Inglaterra será considerado por el partido «wafidista» como rebelde contra el país.

Manifestación antibritánica en el cementerio indígena

PORT SADD 13.—La Policía tuvo que acudir esta tarde para disolver una manifestación que se concentró en el cementerio indígena para celebrar el aniversario de la muerte de Zeghul bajá, jefe del partido «wafidista». Varios oradores comenzaron a insultar a Inglaterra, atacando la política de la Gran Bretaña en Egipto, en vista de lo cual intervino la Policía.

Más disturbios

EL CAIRO 13.—Ante el ministerio de Negocios Extranjeros, la muchedumbre se apoderó de seis policías, a los que arrojó desde una altura de ocho metros.

En el populoso barrio de Khalifa, el agente inglés Scott resultó gravemente herido.

En la escuela de Toussoum se re-

unieron los estudiantes para celebrar una manifestación. La escalera se desplomó bajo el peso de los reunidos, resultando nueve estudiantes heridos. En Tintah es donde han ocurrido los más graves sucesos. Durante los encuentros en dicho sitio resultaron dos personas muertas.

El balance de la jornada es el siguiente: dos muertos y 150 heridos, de ellos 60 policías.

En Tintah

EL CAIRO 13.—Comunican que

Los italianos se esforzarán por llevar la iniciativa en el Tigré

Manifestaciones en Bélgica contra las sanciones a Italia

Preparativos para otro ataque

ROMA.—En el encuentro en el Tigré entre italianos y abisinios, que se considera inminente, los italianos se esforzarán por llevar la iniciativa.

Los abisinios reúnen sus fuerzas y han escogido el punto más débil de la línea italiana para librar la batalla.

Para evitar peligrosas concentraciones de abisinios, los italianos han decidido atacarles por grupos suel-

esta mañana se han registrado también serios desórdenes en Tintah, viéndose obligada la Policía a disparar contra la muchedumbre.

A consecuencia de estos incidentes han resultado un paisano muerto y tres de éstos y cuarenta y cinco policías heridos. Trece de los policías se encuentran muy graves.

La multitud incendió un camión automóvil y una motocicleta de los servicios de la Policía.

tos. El avance en cuatro columnas de los italianos hacia el río Tajace, permitirá al frente ser rectilíneo desde Danakil a Takaze.

En los círculos coloniales se entiende que la resistencia abisinia no podrá durar mucho tiempo. Los conductores de caravanas aseguran que entre los indígenas hay gran desorden.

De Djibuti dicen que entre los abi-

sinios no están regularizados los servicios de abastecimiento. Cada soldado ha de vivir con sus propios medios. El hecho de que los guerreros vayan acompañados de sus familias, hace desastrosa la retirada.

Comunicado oficial italiano

ROMA.—Comunicado oficial número 44. El general De Bono telegrafía:

«El primer cuerpo del ejército ha

Oro es lo que oro vale

El trigo vale oro y como oro debe circular. Cuanta más abundancia mayor riqueza

Lo que hice yo cuando fui ministro de Agricultura.

(Sueño).

Amaneció un día de crisis y el día de mala cara, tan mala cara como la de los ministros que dejaban de serlo con la falta de satisfacción por no haber resuelto el problema del trigo, que tantos trastornos ocasiona a la economía nacional toda. Los labradores llenos de trigo y por lo tanto oro y sin poder atender sus necesidades ni pagar a sus acreedores.

Pero vamos al grano y dejemos la paja. Como digo al principio, es día de crisis; y de pronto, sin esperar yo tal cosa, recibo aviso telefónico de S. E. el Presidente de la República, por el que me dice que le han indicado mi nombre para encargarme de formar Gobierno, o por lo menos si quería encargarme de la cartera de Agricultura, y preferí esto último.

Constituído ya el nuevo Gobierno y reunidos en Consejo, les dije a mis compañeros—que yo no sé por qué nos tratáramos de tú—yo traigo un plan para solucionar el problema del trigo, que os vais a quedar admirados; voy a dejar diminuto a mi antecesor. Veréis lo primero que hay que hacer, y sin pérdida de tiempo, pues también el tiempo es oro y no es cosa de perderlo.

Primero: Declarar todas las existencias de trigo propiedad del Estado previo pago a los tenedores del mismo.

No hice más que pronunciar estas palabras y el ministro de Hacienda quedó pálido y los demás ministros quedaron atónitos ante mis palabras, como asustados y temiendo otra nueva crisis provocada por mí; pero yo, al comprenderles, seguidamente les dije: No os asustéis, que para mi solución no se precisa ni un céntimo del presupuesto ni empréstito ni nada que grave la Hacienda pública, pues solo proporciona ventajas y ningún inconveniente, pues quedan suprimidos los intermediarios; no importa la ocultación; no hay que te-

mer la superproducción; en una palabra, la abundancia será riqueza y no pobreza como está ocurriendo ahora.

El ministro de Hacienda y los demás ministros se tranquilizaron al ver que yo no necesitaba dinero, y me dijeron en estas o parecidas palabras: quedas tú encargado de solucionarlo; no haciendo falta dinero nosotros firmamos todas las disposiciones que se te antojen.

Muy agradecido, les contesté. Al día siguiente publiqué un Decreto y lo mandé radiar para el más rápido conocimiento de la Nación dando las siguientes órdenes:

Primero: Se declaran todas las existencias de trigo propiedad del Estado.

Segundo: Constitúyanse Juntas municipales de existencias de trigo de las cuales estará a su cargo y responsabilidad la custodia y conservación de todas las existencias de trigo en su municipio quedándose con la llave donde lo tengan cerrado los tenedores del mismo.

Tercero: Para el pago total de las existencias declaradas se hará una emisión de Bonos al Portador que serán de curso obligatorio en número igual al de quintales métricos, a cuyos Bonos se les pondrá el valor que represente, o sea del quintal métrico de trigo al precio de tasa. Estos Bonos serán recogidos de la circulación en la misma proporción que disminuyan las existencias o aumentado cuando éstas aumenten.

Al oírse por radio estas disposiciones una ola formidable de aplausos de toda España me despertó y dejé de ser ministro.

Al despertar dije: Ojalá mi actuación sirviera de precedente al actual Gobierno y lo llevara a la realidad todo... menos lo de ser yo ministro.

Epifanio López.

Para el señor ministro de Agricultura Adanero 10 noviembre 1935.

DESDE BERLIN

Nuevas inquietudes para Europa

EL PROCESO DE LIEJA

Por A. Braun.

Al margen de mayores acontecimientos políticos que inquietan a Europa, acaba de celebrarse ante el tribunal de apelación de Lieja la vista del proceso de desnaturalización contra cuatro vecinos de Malmédy.

A los muchos focos de conflicto que ya existen en Europa se ha de añadir uno más. Por eso merece el interés de la opinión pública, y por eso ha sido tan grande la afluencia de periodistas extranjeros.

Se abre un nuevo capítulo de la trágica y desdichada historia de la política europea posterior a la guerra. Los valerosos defensores que como buenos patriotas belgas, no han vacilado en asistir a sus conciudadanos de Malmédy, han pedido al Fiscal que indicara los actos punibles que pueden atribuirse a los acusados.

El proceso se ha desarrollado en una atmósfera de objetividad y se ha procurado evitar toda agravación inútil. El procurador general Dallemagne, se ha mantenido moderado en su forma. Pero lo que él quiere, en lo que basa su propuesta de desnaturalización es, jurídicamente, difícil de justificar. Horas enteras han transcurrido con la lectura de cartas y documentos para fundar su acusación.

¿Pruebas de delitos punibles? Nada de eso. Ni siquiera se les ha podido probar a los acusados labor política ilegal. ¿Pero sus sentimientos? El Fiscal pretende castigar los sentimientos y modo de pensar que pruebe que los acusados, a pesar de los 16 años

bestias de carga, para alimentar a las cuales son necesarios 20.000 quintales métricos de forrajes por semana.

Algunas posiciones avanzadas sólo pueden ser abastecidas de víveres y municiones por medio de aviones y para caídas.

Diariamente son descargados en el puerto de Massaua 4.000 toneladas de aprovisionamientos; 3.500 camiones y 60.000 bestias de cargas (camellos, caballos, mulos y asnos) son empleados, además del ferrocarril, en el transporte de todos estos artículos hacia el interior.

La labor de la Intendencia está considerablemente aumentada por el hecho de que la mayoría de los 40 mil áscaris italianos va acompañada por sus familias, a las que también hay, naturalmente, que asegurar la alimentación.

de ciudadanía belga, siguen sintiendo amor a su antigua patria. Estos hombres han nacido alemanes y quieren seguir siéndolo. Los han hecho ciudadanos belgas contra su voluntad, sin ser preguntados, solo por virtud del dictado de Versalles. Como ellos piensan y siente la inmensa mayoría de la población de los antiguos territorios alemanes y hoy belgas de Eupen y Malmédy. En las últimas elecciones políticas, más del 80 por 100 votaron por las listas alemanas. Según la deducción del Fiscal, todos ellos, miles y miles, habrían de ser asimismo acusados.

Hasta ahora ha habido paz en Eupen y Malmédy; todos, incluso acusados, han sido leales ciudadanos y guardado respeto a las leyes y autoridades belgas. Pero dentro del Estado belga quieren seguir siendo alemanes. Los defensores belgas de los acusados han expresado con elocuencia que la fidelidad al propio pueblo no puede ser nunca un delito, si al mismo tiempo no desdena la lealtad de ciudadano.

El Tribunal fallará pronto en la causa. ¿Tendrá el mismo respeto y sacará de él las mismas consecuencias legales?

Esperemos que así sea. Las huellas de la política lituana en Memel debieran ser un aviso. Nadie puede desear que en Eupen y Malmédy surja nueva materia de conflictos; Europa tiene ya más de la que pueden soportar sus necesidades de paz, y con ella sufrirían también inútilmente las buenas relaciones que existen entre Alemania y Bélgica.



AIRES DEL CARMELO

El ejemplo cunde

PEÑARANDA, 12. (Remitido).— Hemos vivido unos momentos de emoción al acompañar a las puertas

AVILA... AVILA...

Estilo estilo... hincar los pies en tierra; Subir y descollar sobre un otero... Así yo la entendí; que nunca yerra, Nunca, la vista en su mirar primero Si merced al amor, esa mirada Se torna en maternal corazonada. . Así yo te entendí, ciudad bendita: Era una noche de luceros llena, Cuajada de inquietud, noche de cita... Aborto te miré; tú me miraste Absorta, y en dulzura me inundaste; Y comenzó tu piedra hecha muralla A hablar el misterio de tu sino. Y yo callé como un amor que calla Porque oye los secretos del destino. Y tú entonces dijiste de tu vida La lenta evolución; así dijiste: «Nací sobre la roca de granito, Medré en muros cercados de torreones, Desposé con la guerra según rito, Y envié al retumbar de los cañones». No llores, no, ciudad, tu soledumbre; Es tu hechizo mayor, tu estilo puro Pasear por las callejas pesadumbre En tanto que en la cresta de tu muro, Pasean las almenas de costumbre. Ya vendrán otros tiempos de usar mallas Y yelmo con penachos por airones; Que el valor que manaste en mil batallas Otra vez verterás madre de leones; Vendrán los tiempos de la Vida y Muerte. Y nuevo tallador vendrá que labre Como aquel, otro mote, de esta suerte: «Donde gloria se deja, cielo se abre». No temas, no, que caigas en vacío, Avila leal de los caballeros; Mientras un San Vicente haya bravío Que restalle el color de tus oteros, Mientras dure la Santa en tu memoria, Tú vivirás y vivirá tu gloria. Será tu estilo eterno, tu figura Durará embarazada de vestiglos De leyendas guerreras... mientras dura, Sostenido por Dios desde la altura, El raudal inextinto de los siglos.

PACO DAVILA

Desde mi atalaya

Ayer se zurraron de lo lindo los señores Ruíz Alonso y Gordón Ordáx.

Después de amplias deliberaciones fué declarado vencedor por puntos el señor Ruíz Alonso.

Cuando se van a pegar dos diputados debían avisar a un operador de cine sonoro para que, viendo la película, pudieran apreciar todos los españoles el calor con que son defendidos los asuntos nacionales.

Después del combate, el señor Gordón Ordáx, se curó por sí mismo las lesiones sufridas. ¡Por algo es ingeniero agro-pecuuario!

Casares Quiroga, en una explosión de lirismo, ha dicho que al estrechar un día entre sus brazos al Estadista de Casas Viejas sintió latir su corazón

¡Lo llevaría en el bolsillo del chaleco! En su sitio nos parece imposible que nada le produzca latidos.

Según dice el genial escritor Fernández Florez, los domingos desfila por nuestras carreteras un huracán de coches oficiales.

Eso es ahora, en tiempos del bienio lo que desfilaba era un simoun que se repetía todos los días de la semana.

Ha habido un anónimo señor que ha restituido al Estado 1.250 pesetas.

¡Los catorce millones de Oviedo no hay quien los restituya!

Sección religiosa

SANTORAL

NOVIEMBRE 15 VIERNES

Santos Alberto Magno, ob. cfr. y dr.; Gertrudis, vg.; Eugenio, Félix, obs., Abibo, dc., Segundo, Fl-dencio, Varico, Gurias, Samonas

mrs.; Luperio, Macuto, obs.; Leopoldo, confesor.

La misa y oficio divino son de San Alberto Magno, con rito doble y color blanco.

CULTOS

San Juan de la Cruz

La Santa.—La Comunidad de Reverendos PP. Carmelitas dedica solemnemente novena al místico doctor, San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del novenario y cánticos.

El abastecimiento de las fuerzas italianas

ASMARA.—Se conocen ahora algunas cifras que pueden dar una idea de las dificultades con que tropiezan las tropas italianas en su avance.

Las tropas puestas en líneas en el frente septentrional consumen cada semana 20.000 quintales métricos de productos alimenticios, entre ellos 2.800 de carne; 400 quintales métricos de carne deben ser enviados diariamente desde las cámaras frigoríficas de Asmara al frente; 5.000 camiones automóviles realizan los transportes de víveres desde los depósitos a las líneas avanzadas, además de 7.000



El ama de casa que sabe lo que hace
Compra siempre CHOCOLATE FAMILIAR KOHLER
VAINILLA, N.º 2014 CANELA, N.º 2016
LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

del Carmelo a una ilustre y piadosa familia de un pueblecito situado en las estribaciones de «La Serrota».

Una joven a la que conocimos desde los trece años y que toda su vida se deslizaba por el mundo como ráfaga de virtud y santidad ha ingresado en el convento de Carmelitas Descalzas de Peñaranda de Bracamonte. Todos sentimos esta separación de la humilde y sencilla señorita que va consagrar desde hoy su vida en aras de la perfección, cumpliendo prácticamente las reglas trazadas por la Virgen del Carmelo a sus hijas.

Acatamos la voluntad divina, su madre, sus hermanos, todos los que hemos vivido a su lado y hoy la acompañamos deseando que su vida sea una consagración perpetua, como deseó muchas veces, al Divino Prisionero.

Nosotros quedamos en el mundo pero no hemos de olvidarnos de lo que predicó con el ejemplo y a todos atraía con el aroma de sus virtudes. ¡Dichosa la Orden que recibe en su seno una joven que desde niña había aspirado por entrar en la Casa de Teresa!

Cunda este ejemplo entre las jóvenes doncellas que se consagran todos los días a la Reina de la Santa Pureza y el mundo ha de aparecer entonces como ameno vergel, donde todos hemos de cultivar la azucena de la castidad y la violeta de la humildad.

Enhorabuena a la Priora y Comunidad que hoy te recibe; cumple en tus oraciones no te olvides de tu buena madre, de tus hermanitos y alguna vez del que te ha dado algunos consejos para que llegaras a ser una santa carmelita descalza.

Un aire de perfección y santidad hemos sentido al visitar el sepulcro de la Santa en Alba de Tormes y al abrirse las puertas del Carmelo en Peñaranda y cerrarse, después de despedirse de todos con lágrimas que a todos conmovía.

Un consuelo nos dió cuando nos decía «que con toda libertad y sumo regocijo se hacía prisionera voluntaria del Esposo Divino, para salvar muchas almas por medio de la oración y reparar los sufrimientos de Jesucristo en la Cruz».

¡Loado sea el Señor por medio de sus criaturas.

Dios te bendiga y dichosos por ser esta la voluntad divina, nos despedimos de ti, al ingresar en el Palomar de Teresa, enclavado entre la Cuna y el Sepulcro de la Mística Doctora.

Un devoto de Santa Teresa.

Quebrados: Curará su hernia sin operación ni molestia, adoptando el moderno tratamiento «RADIO ALEMAN».

Sordos: Recuperará el placer de oír y desterrará los zumbidos con nuestro Método de reeducación de tímpano «AUDINE».

Mutilados: Piernas, pies y brazos artificiales. Las mas maravillosas creaciones de la técnica alemana.

Deformados: Aparatos modernísimos para corregir todos los defectos humanos: parálisis infantil, mal de Pott, escoliosis, pies planos, etc. Fajas ventrales de todas clases.

Recibimos visitas en AVILA el domingo 17 de noviembre en el HOTEL INGLÉS

Instituto Ortopédico Alemán

CAMPOAMOR, 19.

MADRID

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico»,

18 de enero de 1936

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orduña», 15 de diciembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

EL DIARIO DE AVILA,,

Hierros de ocasión Y HIERROS NUEVOS CORTADILLO PARA HERRAJE

Largo, ancho y grueso que se nos pida

Hierro para calzos. Cortado y sin cortar. Tubos de hierro y acero para agua, vapor, aire, postes, etc. Vigas, chapas, hierros comerciales, depósitos para agua, puertas, rejas, balcones, radiadores, escaleras caracol y otros varios hierros

Taller de cerrajería y soldadura autógena

Tubos de hierro y acero para barandillas, cercados y demás usos. Armaduras de hierro para naves. Chapas negras y galvanizadas, etc.

Marugán, S. A.

General Ricardos, 3 Teléfono 71,046
(PUENTE DE TOLEDO) MADRID
Tranvías números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

(BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

INSTITUTO DE ORTO- PEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopedico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro



¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme, Asland
y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45

Avila.—Tib. y Enc. de Sanfr. Martín

¿Va Ud. a Madrid?

«Hospédese en el Hotel-Pensión «La Parisièn»,
Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente
LEONARDO MENDEZ

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillière-Baillière—Riera)
Del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillière-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 66 y 68—BARCELONA

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts.

por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza

San Ildefonso, 5. MADRID



Se publicó
3 pesetas
2,50 pesetas
10 pesetas
Con portadillo
de la
Leyenda
N.º 22.483
y SEGURO DE CREDITO
LECTURA
AMENA E INTERESANTÍSIMA
VENTA EN
LIBRERIAS Y PAPELERIAS
y Editorial Baillière-Baillière, Apartado 63—MADRID

Lea V. «El Diario de Avila,,

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43;

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atacos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BURETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULTURARIA
AGENDA DE BOLSELLO—CARNET
...
BLOC CALENDARIO DE MESA
...
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
...
¡BOLIVIS PROSPECTOS!

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

Oficinas: MONTEPA, 50. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.

LABRADOR

que no puedes vender tu trigo. Si necesitas dinero pide un préstamo. Saldrás de apuros y compensarás los intereses con el mayor precio que tendrá tu trigo dentro de unos meses. Dinero hay, no hay más que pedirlo, ofreciendo las debidas seguridades de honradez, de seriedad, a quien lo preste. PIDE INFORMES A LAS ASOCIACIONES AGRICOLAS

AVILA AL DIA

La labor de nuestros diputados derechistas

El infatigable diputado a Cortes por Avila don Robustiano Pérez Arroyo, que al igual que sus compañeros derechistas de diputación no cesa un momento de demostrar su interés por la provincia, ha remitido al alcalde señor Melero, las siguientes cartas, que ponen bien patente los esfuerzos que todos ellos realizan en beneficio de Avila y su provincia. Las cartas dicen así:

Hay un membrete que dice:

El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad.

Señor don Robustiano Pérez Arroyo, Mi querido amigo.

Se ha enviado a los Ayuntamientos indicados en la adjunta nota y que pertenecen a la provincia que usted tan dignamente representa en Cortes el detalle de las obras a realizar con cargo a los recursos arbitrados por el artículo 6.º de la Ley de 25 de junio de 1935, para que manifiesten si se encuentran conformes con el contenido de ella.

La primera columna de cantidades indica las anualidades a satisfacer por por el Estado y la segunda columna la prima que se concede.

Envío a usted también dicha nota para que tenga conocimiento de ello.

Sabe que es suyo afectísimo amigo y compañero que con todo afecto le saludó y e. s. m. F. Salmón.

Avila, capital, edificio para cuartel Guardia civil; 50 de 31.531'20; 199 mil 714'48.

Barco de Avila, edificio para cuartel Guardia civil; 50 de 200; 25.450'30

Hay un membrete que dice:

El subsecretario de Obras Públicas. Señor don Robustiano Pérez Arroyo.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que con esta fecha se autoriza el libramiento de la cantidad de 25.000 pesetas para las obras de abastecimiento de aguas de esa capital.

Un abrazo de su buen amigo. Por ausencia, Bernardo Lande.

VENDO CASA Santa Ana 10; treinta mil pesetas; gastos comprador. Pérez Soldevilla. Alcántara 17. Madrid.

Información municipal

Se han reunido en el Ayuntamiento las Comisiones de Policía Urbana con el fin de estudiar los diversos asuntos pendientes de las mismas.

Por los pasillos supimos que tanto el inspector de Policía Urbana como el arquitecto llevan muy adelantados los trabajos para la colocación de señales circulatorias.

ANUNCIO

El día 1.º de diciembre próximo y hora de las 14 a las 16 del mismo, en el salón de actos del Ayuntamiento, se celebrará en el pueblo de El Torno (Cáceres) la subasta de mil cuatrocientos sesenta robles maderables de primera clase procedentes de la dehesa denominada «Baldío de Vauquerizas» cuyas condiciones para la referida subasta se hallan consignadas en el pliego que al efecto ha sido confeccionado por la comisión, en el cual consta el tipo y demás circunstancias necesarias para el aprovechamiento, pliego que se halla de manifiesto en el domicilio del presidente todos los días laborables; advirtiéndose que dicha subasta se celebrará por puja a la llana durante el plazo señalado, teniendo en cuenta que pasado el mismo, será adjudicada al mejor postor.

El Torno 7 de noviembre de 1935; El presidente, Demetrio Alonso.

Visita oficial

El Patronato de Formación Profesional, con el alcalde señor Melero; estuvo anoche en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos visitando todas las dependencias y admirando los trabajos que realizan los alumnos.

Al despedirse felicitaron al delegado del Gobierno señor Vasallo, y profesores señores Veredas y Alberti, por la importante labor cultural que están llevando a cabo en aquel importante centro.

BAUTISTA Y MARCELA

Tienen la satisfacción de comunicar a su respetable y numerosa clientela, que han comenzado la elaboración de chacutría fina. (Especialidad longaniza blanca, butifarra francesa y morcillas extremeñas y del terreno), así como también selectos embutidos del país

Plaza de Abastos, núms. 29 y 30

Suscripción

abierta para allegar fondos a la viuda e hijos del fallecido (por accidente) agente comercial don Eleuterio San Segundo (q. e. p. d.)

Don Telesforo Velázquez Lobo, 5 pesetas; don Cesáreo Maroto, 5; don Gregorio Coronado, 5; C. C., 5; don Ramón Artigas, 5; doña Dolores Sánchez de Barbero, 3; don Adolfo Sánchez, 5; don Manuel Fernández, 10; don Pablo Hernández, 5; don Segundo Fernández, 10; don Cesáreo Palacios, 25.

Los donativos se reciben en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales Estrada, 12, en los comercios de don Augurio Rodríguez, Alcázar, 4; Hijos de Isabelo Sánchez (Flor de Castilla), don José Regalado, Reyes Católicos 24, y en EL DIARIO DE AVILA.

Ecos de Sociedad

Aniversario

Hace un año que falleció doña Brígida Hernández. Con tal motivo se ha celebrado esta mañana un funeral por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Juan.

A su hijo, el acreditado comerciante de esta plaza don Jesús Jiménez, y demás familia renovamos nuestro pésame.

Sufragio

La Archicofradía de la Minerva ha celebrado esta mañana un funeral en la iglesia de San Juan Bautista por el eterno descanso del alma del que fué miembro de aquella, don Aurelio Martín Arribas, al que asistieron numerosos archicofrades y los familiares del finado.

Restablecidos

Lo están de sus respectivas dolencias la señorita Hortensia Porteros, y el oficial mayor del Ayuntamiento don Casimiro López.

Necrológica

Esta tarde falleció repentinamente la virtuosa señora doña Rosa Martín, viuda de Quintas.

Durante toda su vida estuvo dedicada a la práctica del bien y a ejercer la caridad conforme nos mandan los preceptos cristianos.

Eminentemente piadosa observó siempre los mandatos de la religión ungida por la cual ha muerto.

Descanse en paz la caritativa dama y reciba su hermano la sincera expresión de nuestra condolección.

Viajeros

Hoy sale para Italia, Francia y otras varias poblaciones del extranjero, el culto médico y distinguido amigo nuestro don Luis Martín López.

—Hemos tenido el gusto de salu-

CIUDADANOS:

Revisad en estos días las listas del Censo Electoral y comprobad si vuestro nombre se halla incluido en las mismas o existe algún error en vuestros nombres y apellidos.

Acción Popular Agraria ha montado una oficina en su domicilio social, San Miguel 3, que se encargará de formular las oportunas reclamaciones, y a la que podéis acudir todos los días laborables de 12 a 1'30 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.

El Parlamento

(Viene de la 1.ª página)

Gordón Ordás se encontraba en Villafranca del Bierzo, y el pueblo se amotinó contra él frente al hotel donde se hospedaba. Ante la actitud del vecindario, acudió la Guardia civil para proteger al señor Gordón Ordás, con quien se entrevistó el comandante que mandaba la fuerza. El señor Gordón Ordás ordenó a éste: He dicho que despejen. Pero no está usted viendo que lo estoy intentando?, replicó el comandante.—Si no lo consigue por buenas, diga a los guardias que disparen. (Aplausos de toda la Cámara, excepto de las izquierdas. La mayoría increpa al señor Gordón Ordás. El escándalo es enorme).

En elogio del señor Gil Robles

Declara que el señor Gil Robles ha traído al Parlamento de la República ciento veinte diputados, y no merece ser atacado sistemáticamente, ya que más de una vez ha arrojado la impopularidad, como en octubre del año pasado, cuando recomendó a todos serenidad y prestó un gran servicio a España. La táctica de las izquierdas es absurda al pretender que la República son ellas. La República es de todos, porque la República es España. (Grandes aplausos de la mayoría).

El presidente suspende el debate.

Se acuerda celebrar sesión por la noche para dedicarla a las importaciones de trigo. Son aprobados varios dictámenes y denegados algunos suplicatorios.

A las ocho y media de la noche se suspende la sesión para continuarla a las diez y media.

Sesión de la noche

MADRID, 14.—A las diez y treinta y cinco minutos de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Alba. En el banco azul, el ministro de Agricultura. Hay escasa concurrencia de diputados.

Las importaciones de trigos

Se reanuda el debate sobre las importaciones de trigo autorizadas por don Marcelino Domingo en el año 1932.

El Padre Azpiazu en Avila

Para el sábado próximo está anunciada la visita del Reverendo Padre Azpiazu a nuestra capital.

Ese mismo día dará una conferencia en la Casa Social Católica.

La figura del Padre Azpiazu ha adquirido un gran relieve entre los propagandistas católicos. Es presidente de la Casa Social de Salamanca, donde trabaja infatigablemente por la sindicación obrera.

El verano pasado dió un cursillo en Santander sobre «Moral en los negocios», que no pecamos de exagerados al decir que constituyó un verdadero acontecimiento.

Es una suerte para los católicos abulenses el que se les haya presentado ocasión de oír a tan admirada figura de la Acción Católica.

dar en esta redacción a don Lucinio de Pedraza Arias, inspector de la compañía española de seguros de accidentes «Fides».

El señor González Ramos consume un turno en contra del dictamen, y pregunta si el informe de los señores Ridruejo y Velarde se toma como mera prueba o como plena prueba.

El señor Hueso dice que se toma como testimonio valioso, porque los señores Ridruejo y Velarde desempeñaban el cargo de asesores del señor Domingo.

El señor González Ramos afirma que las importaciones están justificadas. Si a costa de las importaciones se hicieran negocios por particulares, no debe extrañar en un régimen capitalista.

El señor Moreno Tirado: Eso de los negocios está bien, pero no a costa del Tesoro público.

El señor Madariaga dice que la CEDA no se opone a las medidas justas, incluso a la incautación del trigo cuando sea necesario.

El señor Martín (don Pedro) se muestra conforme con las primeras conclusiones del dictamen, y reconoce que hubo fraude al venderse el trigo que se compró de ocho a diez pesetas más caro del precio que regía en el mercado internacional. Las importaciones costaron al Tesoro treinta millones de pesetas; pero al señor Domingo solo se le puede acusar de exceso de importación de diez mil toneladas.

El señor Matesanz dice que las importaciones beneficiaron a los fabricantes de harinas del litoral, y perjudicaron a los agricultores del interior.

El señor Calzada habla para alusiones. Se muestra sorprendido de que un diputado castellano, como don Pedro Martín, se haya levantado a defender las importaciones autorizadas por el señor Domingo, que son la principal causa del malestar existente en el mercado triguero.

Rebate las afirmaciones del señor Martín, según las cuales las importaciones no fueron inoportunas, y recuerda que los señores Estébanez, Oriol y Navajas habían ofrecido al señor Domingo trigo en suficiente cantidad para abastecer el mercado. Declara que no tiene del agrarismo un concepto rentable, sino un concepto social, y protesta contra unas importaciones que son la causa de que no se haya podido vender en España el trigo de los agricultores castellanos.

El señor Oriol, de la Comisión, asegura que las importaciones se hicieron arbitrariamente, según se ha demostrado y lee estadísticas para probar que han influido en el atasco en que se encuentra el mercado triguero.

El señor Carrascal recuerda que uno de los barcos que trajo trigo salió de la Argentina antes de que fueran autorizadas las importaciones.

El señor Alarcón dice que si la harina resultaba a 75 pesetas los 100 kilos, el trigo tenía que haber costado a 57 y no a 49, de lo que resulta que hubo ganancias ilegítimas para quien fuera, que esto no es el llamado a determinar; pero se produjo gravísimo perjuicio a los obreros de Barcelona, a los que se pretendía beneficiar, pues esta era la razón que se invocaba. (Aplausos).

Rectifican varias veces los señores Marial, Barcia, Alarcón y Hueso. Se aplaza la votación del dictamen hasta mañana, y se levanta la sesión

ALMONEDA de un dormitorio y otros muebles.

Pi y Margall 7, 2.º

LA PESADILLA DEL TRIGO

Abrid los ojos, labradores

Uno de estos últimos días, tuvo el vocal del Comité Triguero que esto suscribe, que ir a Arévalo. Era el martes, día de mercado. Pues bien, apenas cruzados los primeros saludos con los labradores amigos, ya habían sido ¡qué sé yo cuántos! los que habían pedido indignados que se corrigiesen los abusos que—según ellos—en aquella plaza se estaban cometiendo, a la sombra de las autorizaciones concedidas a varios abastecedores para admitir trigo en sus paneras, a título de prenda, es decir: para responder de las cantidades que los labradores les adeudaban por suministros de abonos, etc.

Ni corto, ni perezoso, me personé en los locales de dichos abastecedores. Y pude comprobar que, en Arévalo, sea por lo que fuere,—falta de vigilancia, entre otras cosas—no se habían desvuelto la circulación y depósitos de trigos conforme a las reglas dadas por el Comité Provincial. Baste decir que solo en una panera cuyas existencias habían sido aforadas por el Comité el mes pasado, pude ver con sorpresa cientos de sacos que allí no debían estar.

Lo mismo esas existencias que cuantos sacos de trigo hayan llevado estos días los labradores, a paneras ajenas, para responder de deudas, siguen siendo, naturalmente, tan del agricultor, como lo eran cuando estaban en las eras. Pero, como he escuchado a muchos indignados trigueros su opinión de que dichos trigos habían sido ya pagados, como en venta, a precio muy inferior al de tasa, he tomado hoy la pluma y seguiré haciéndolo cuantas veces haga falta,—no me duelen preñadas—para dejar bien en claro lo que a los dos representantes de los agricultores en el Comité, nos interesa que así quede. A saber:

1.º Si el Comité autorizó por unos días—ya está suprimido todo esto—y tras madura reflexión, el traslado de partidas de trigo a las paneras de los abastecedores, para responder de deudas, fué con el buen deseo de asegurar así, a muchos modestos labradores los nuevos suministros que de momento necesitaban.

2.º Que se les explicó bien claro a los negociantes en granos, que no podrían disponer bajo ningún pretexto de los trigos depositados en sus casas. Para remacharlo más, se adoptó un modelo de documento que se extiende por triplicado con uno de cuyos ejemplares se queda el labrador, pasando otro a las oficinas del Comité Provincial Triguero.

3.º Bien se deduce de lo anterior, que nadie podrá molturnar ni un solo grano de eso depositado. En cualquier instante puede el Comité comprobar las existencias.

4.º Como remate. A la hora de tocar el turno de venta—por medio del Comité siempre—a las susodichas partidas de trigo; a quien avisará el Comité será al labrador propietario, y a él se le entregarán los cuartos.

Po hoy nada más; mañana, Dios mediante, hablaremos de los diversos medios existentes para lograr dinero sin malvender el trigo.

Aresio González de Vega, Vocal del Comité Provincial triguero.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Felicitaciones al ministro de la Gobernación

MADRID.—La intervención del ministro de la Gobernación produjo gran efecto en la Cámara, y por ella

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Consejo de ministros

MADRID, 14, 4'30 tarde.—A las diez y media llegaron a Palacio los ministros para celebrar Consejo. A las once y cuarto comenzó el Consejo presidido por el Jefe del Estado.

Al salir el señor Lucía dijo que en el Consejo se habló de las negociaciones con Francia para mejorar el estatuto de Tángier y con este motivo el señor Alcalá Zamora pronunció un discurso de política nacional.

En el Consejo, a propuesta del ministro de Justicia, se acordó dar el carácter de agentes de la autoridad a los oficiales de prisiones; y se aprobó un decreto del ministro de Marina concediendo la medalla del Mérito Naval a don Américo del Rey.

Después del Consejo los ministros continuaron reunidos hasta la una, tratando de los asuntos de Cataluña. Aun no se han hecho los nombramientos de altos cargos para la citada región.

La nota oficiosa

En la nota oficiosa se da cuenta entre otros de los siguientes asuntos:

Marina: reorganización de los estudios navales, y de la Escuela de radiotelegrafistas.

Guerra: reforma del reglamento para el reclutamiento de oficiales del Ejército.

Una nota de Estado

El señor Martínez de Velasco al recibir a los informadores les entregó una nota en la cual se hace constar la satisfacción del Gobierno de España por la buena disposición de Francia para la reforma del estatuto de Tángier.

La guerra italo-etíope

ADDIS ABEBA.—Se desmiente que en la región del Tigré se haya desarrollado epidemia alguna de tifus

Egipto contra Inglaterra

EL CAIRO.—Se han recrudecido las manifestaciones antibritánicas. Continúa la huelga estudiantil.

Maura se entrevista con los de izquierda

Ayer tarde han celebrado una conferencia, a la que se concede importancia, los señores Maura, Martínez Barrio, Barcia y Gordón Ordás.

DOCTOR EN DERECHO

se ofrece para clases a domicilio. Razón, éste periódico.

recibió numerosas felicitaciones. La impresión dominante es que el Gobierno se ha fortalecido, y la mayoría queda más unida y compacta.

El señor De Pablo Blanco decía que no había querido leer más datos sobre la propaganda del señor Gordón Ordás, porque no quería crear a este una situación más difícil de la en que se encuentra, porque hasta los más ecuanímenes hubieran perdido la serenidad.

Un discurso que da cohesión a la mayoría

El diputado de la CEDA, señor Villalonga, comentando el discurso del ministro de la Gobernación dijo que el señor De Pablo Blanco había dado una gran tarde para el Gobierno. Su discurso ha aglutinado a la mayoría, y hay que resaltar también la defensa que ha hecho del señor Gil Robles, hecha de una manera leal. En una palabra ha consolidado la situación.